



03/10/2002 XVIII CUMBRE HISPANO-PORTUGUESA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE PORTUGAL, JOSE MANUEL DURAO BARROSO, AL TÉRMINO DE LA CUMBRE

Valencia, 03-10-2002

Presidente.- Muy buenos días a todos. Quiero reiterar, una vez más, unas palabras de saludo y bienvenida al Primer Ministro de Portugal, José Manuel Durao, y a todos los Ministros y miembros de su Administración que han venido hasta Valencia.

Para nosotros ha sido muy grato celebrar esta nueva Cumbre bilateral hispano-portuguesa aquí, en Valencia, muy especialmente siendo la primera Cumbre que se celebra después del cambio de Gobierno en Portugal y, por lo tanto, después de que hayan tomado posesión la Administración y el Gobierno presidido por José Manuel Durao Barroso.

Si ustedes me permiten, quiero, en primer lugar, decirles que estoy pasando tres días en la Comunidad Valenciana y quiero agradecer a las instituciones, a las autoridades y, por supuesto, a todos los ciudadanos de la Comunidad --he tenido la oportunidad de estar en las tres provincias de la Comunidad-- su acogida, su afecto, su hospitalidad, que sin duda han sido muy de agradecer y estimo muchísimo. Naturalmente, quiero agradecerles también en este caso, especialmente a los ciudadanos de Valencia y a sus instituciones, que nos hayan acogido para celebrar esta Cumbre bilateral. Creo que estamos muy a gusto aquí, en Valencia, y, sin duda, realmente la decisión de venir aquí, una vez más, a Valencia para realizar esta Cumbre creo que ha sido un buen acierto.

Venimos en este momento de visitar una buena parte de esta Ciudad de las Artes y de las Ciencias; en particular, de ver las obras del Oceanográfico, que es una cosa sinceramente fascinante. No encuentro otra calificación más que fascinante para explicar lo que se va a poder ver allí en el momento en que sea abierto definitivamente al público.

Quiero decirles que la relación hispano-portuguesa es una relación magnífica, que se ha corroborado en esta reunión, se ha corroborado en esta Cumbre, y que sin duda nos disponemos ambos Gobiernos a fortalecerla, a estrecharla y a aprovechar todas nuestras oportunidades al máximo. Quisiera destacar brevemente algunos aspectos que hemos tratado en esta Cumbre, antes de darle la palabra al Primer Ministro Durao Barroso.

En primer lugar, desde el punto de vista internacional, yo quiero agradecer lo que siempre ha sido un apoyo constante y permanente de Portugal a la iniciativa española de ser elegidos miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para el período 2003-2004. Eso ha sido un buen éxito de la diplomacia española y quiero agradecer el apoyo que hemos recibido en todo momento de Portugal.

En segundo lugar, el Primer Ministro y yo hemos tomado también una iniciativa nueva en nuestras relaciones, que es la iniciativa de enviar un mensaje, enviar una carta, fechada desde aquí, desde Valencia, al Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, sobre dos cuestiones importantes: una es la relación de la Unión Europea con el mundo iberoamericano, con América Latina y Caribe; y, en segundo lugar, la relación de la Unión Europea con África, sumándonos no solamente a la iniciativa EPA, sino también a lo que es la preparación de la próxima Cumbre de la Unión Europea con África.

Por mi parte, quiero decir que España manifiesta su pleno apoyo a la Presidencia portuguesa de la Organización de la Seguridad y Cooperación Europea, de la OSCE, y hemos recibido muy gratamente la iniciativa portuguesa de que apruebe la OSCE una Carta Europea contra el terrorismo y a favor de la lucha contra el terrorismo.

Dentro de eso, quiero destacar muy especialmente la firma, por parte de los Ministros de Asuntos Exteriores, del Tratado de Cooperación Transfronteriza. Es un Tratado en el cual veníamos trabajando desde hace mucho tiempo, es un Tratado que ha tenido que superar distintas dificultades; pero ya eso es un hecho muy importante y, sin duda, en lo que es la importante relación transfronteriza entre España y Portugal, marca un hito en nuestra relación que quiero resaltar porque es, sin duda, muy relevante.

He tenido la oportunidad de conversar con el Primer Ministro, como es natural, de distintas cuestiones relativas al momento de la Unión Europea, al proceso de ampliación europea, del cual somos partidarios; al desarrollo de los trabajos de la Convención y a la situación internacional en relación con la crisis de Irak, en donde existen unos puntos de vista muy similares entre nosotros.

Quiero destacar también que es la primera vez en una Cumbre bilateral hispano-portuguesa que los Ministros de Defensa se reúnen. Yo creo que ésa es una buena noticia porque, desde el punto de vista de la cooperación, también en materia de seguridad y también el desarrollo de todas las transformaciones de seguridad en Europa, empezando por las próximas reuniones de la Alianza Atlántica y su ampliación en Praga, van a hacer que tomemos decisiones importantes.

La segunda cuestión que yo quiero destacar por mi parte es la toma de decisiones en relación con la puesta en marcha del mercado ibérico eléctrico único. El modelo estará listo, como saben ustedes, a partir de mediados de 2003, será efectivo antes de 2006 en sus distintos ámbitos. España ya, a partir del 1 de enero de 2003, tendrá una liberalización plena; Portugal la va a tener a mediados de 2004. Todas las cuestiones relativas a las interconexiones eléctricas no tienen ningún problema y han sido debidamente desarrolladas. Por tanto, estamos ante un hecho muy importante, que es el del mercado único de electricidad, que sin duda nos servirá, no solamente para aproximar mucho más nuestra relación aún, sino para utilizar muchas más ventajas

desde el punto de vista de abastecimiento y desde el punto de vista energético en nuestros países.

Quiero destacar también, desde el punto de vista de Interior y de Justicia, la excelente cooperación que hay y el compromiso de mantener la ratificación anticipada de la Euroorden de busca y captura. Ésa es una modificación extraordinaria en el ámbito europeo. Ya existe un compromiso de Portugal y España con otros cinco países europeos de hacer una aplicación anticipada y ya se están adoptando las medidas legales al respecto de transformación de nuestras legislaciones. Por tanto, quiero resaltar que esa cooperación funciona muy estrechamente y que es positivo que esa ratificación se produzca cuanto antes.

Respecto al capítulo de infraestructuras, todas las conexiones en relación con las autovías, etc., etc., funcionan normalmente y también las conexiones ferroviarias. Sé que ustedes tienen un interés especial, y yo no lo voy a discutir, en las conexiones de la Alta Velocidad entre Portugal y España. Yo le conté al Primer Ministro que justamente ayer se inició una obra muy importante, emblemática y estratégica para Valencia, como es la conexión por Alta Velocidad de esta Comunidad Autónoma y de esta ciudad de Valencia con Madrid, línea que también la unirá por un corredor mediterráneo.

Nosotros estamos trabajando en eso. Estamos estudiando lo que significan las mejores conexiones entre Portugal y España desde el punto de vista de la Alta Velocidad. No existe ninguna cuestión a dilucidar, porque es un tema arreglado, en la conexión que unirá a Vigo con Oporto y en la conexión que tiene que unir Oporto-Lisboa-Madrid existen distintas alternativas. Como el Primer Ministro y yo estamos de acuerdo, creo que lo más serio y lo más razonable es estudiar las distintas alternativas y, una vez estudiadas desde todos los puntos de vista (desde el punto de vista financiero, ferroviario, de oportunidades, de desarrollo, etc., etc.), tomar las decisiones oportunas. No es un asunto que nos preocupe en cuanto a la decisión, sino que nos preocupa, cuando tomemos la decisión, acertar en que es la buena decisión, y eso es exactamente lo que tenemos que definir.

También firmaremos un nuevo acuerdo científico y tecnológico, entre otras cosas.

Por tanto, quiero decirles que, desde ese punto de vista, creo que ha sido y está siendo una reunión en la Cumbre muy satisfactoria. Estoy muy contento de recibir a mí amigo José Manuel Durao aquí, en Valencia, de tener esta reunión, y estoy convencido de que podemos sacar los mayores provechos y los mayores beneficios de esta extraordinaria relación entre España y Portugal.

Sr. Durao.- Quiero, en primer lugar, agradecer al Presidente del Gobierno de España, José María Aznar, toda su hospitalidad, la amistad que supo colocar en vanguardia de esta Cumbre luso-española, y quiero también en mi nombre y en nombre de toda la delegación portuguesa agradecer a las autoridades valencianas, a la Comunidad Valenciana y al municipio de Valencia todo las atenciones a los que estamos aquí, en esta Cumbre luso-española, en Valencia.

Quiero subrayar el espíritu constructivo, el espíritu muy positivo, el espíritu de franca amistad, que estuvo presente a lo largo de todas las reuniones: las reuniones plenarias, las reuniones de los diferentes Ministros y las reuniones entre los dos Jefes de Gobierno.

Quiero también, en esta ocasión, felicitar una vez más a España por la gran victoria diplomática que su elección para el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nosotros, Portugal y España, tenemos una excelente cooperación en el terreno político y diplomático. Durante la Presidencia española de la Unión Europea lo comprobamos y estamos comprobándolo hoy también durante la Presidencia portuguesa de la OSCE, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

En particular, nos hemos puesto como primera prioridad de la Presidencia portuguesa de la OSCE la aprobación en la reunión que tendrá lugar en diciembre en Oporto de una Carta Europea de lucha contra el terrorismo, sabiendo también que ésa es una prioridad de España. Quiero ya en esta ocasión, en mi nombre, en nombre del Gobierno portugués y en nombre del pueblo portugués, manifestar nuestra solidaridad con el Gobierno de España y a todas las instituciones democráticas y constitucionales españolas, y al pueblo de España, en la lucha contra el terrorismo. Pueden creer que Portugal está a su lado en esta lucha contra el terrorismo.

Quiero decir también que en el terreno exterior se mantiene una preocupación de colaboración especial en el campo de la defensa. Por eso, como ya ha dicho el Presidente del Gobierno español, fue la primera vez que los Ministros de Defensa de los dos países participaron en estas Cumbres. Esto tiene un significado especial y un significado concreto también, que es el de manifestar la voluntad de cooperar más en el terreno de la defensa, sea en el plano bilateral, sea en el plano de la OTAN, teniendo como referencia la preocupación que ambos tenemos como refuerzo de la relación trasatlántica y las reformas en la OTAN que están en curso.

Esta Cumbre ha permitido también que se haya firmado un importantísimo acuerdo, el Acuerdo de Cooperación Transfronteriza, que va a proporcionar un marco institucional consolidado a la cooperación que ya existe y que va a desarrollarse todavía más entre regiones de los dos lados de las fronteras. Insisto mucho en este punto: es importante que la cooperación luso-española no sea vista sólo en los terrenos político, diplomático o técnico, sino que afecte directamente a las personas, a los ciudadanos, a los hombres y mujeres de ambos lados, que procuran cada vez un contacto más estrecho entre los dos países.

Quiero destacar también los progresos obtenidos en materia de enlaces físicos por carretera y ferroviarios entre Portugal y España. Acordamos lanzar estudios que beneficiarán las conexiones ferroviarias Sines-Algeciras y Portugal- Francia, a través del trayecto Fuentes de Oñoro-Irún. En particular, la decisión española de terminar la electrificación de una parte de la red ferroviaria española inmediatamente hasta Fuentes de Oñoro va a permitir la plena electrificación entre Portugal y Francia, facilitando las conexiones en la Península Ibérica.

También se han adoptado decisiones que van a mejorar las conexiones ferroviarias Oporto-Vigo, así como transporte de mercancías a ambos lados de la frontera. Estamos, igualmente, preparando un acuerdo global sobre el transporte ferroviario dentro de la Península Ibérica.

En cuanto a la Alta Velocidad, tengo que resaltar dos puntos: en primer lugar, existe ya una decisión de principios en cuanto a la conexión Lisboa-Oporto- Vigo. Además, hemos decidido lanzar un concurso para un contrato de consultoría y de asistencia

técnica que estudie la viabilidad técnica, económica y medioambiental en cuanto a las mejores conexiones entre España y Portugal en ese ámbito de Lisboa-Oporto-Madrid.

Me gustaría sólo subrayar aquí un aspecto: ambos Gobiernos tienen interés en llegar a un acuerdo y ambos Gobiernos tienen la presunción de que se va a llegar a ese acuerdo, porque existe un interés real del Gobierno de España y del Gobierno portugués para llegar a un acuerdo. Por mi parte, tengo la certeza de que ese acuerdo va a ser posible.

Hemos progresado también mucho en el terreno de carreteras y de puentes. Se han tomado una serie de decisiones concretas e invito a los señores periodistas a que lean en las conclusiones inmediatamente lo que tiene que ver con obras públicas y Fomento, porque se han adoptado una serie de decisiones concretas en materia de conexiones físicas entre España y Portugal.

En el campo económico destaco las decisiones sobre el mercado ibérico de electricidad. Se ha decidido que durante el año 2003 arrancará este mercado ibérico, durante el primer semestre de 2003, y está prevista la conclusión de todo el proceso en 2006.

Por último, querría también resaltar una iniciativa inédita, que es la decisión de los dos Jefes de Gobierno de Portugal y España de dirigirnos a la Comisión Europea apoyar iniciativas conjuntas, iniciativas europeas, en el terreno de la cooperación con América Latina, con Iberoamérica y también con África. Creo que esto es algo nuevo también, que demuestra el potencial que existe y que vamos a desarrollar en el campo de las relaciones exteriores entre Portugal y España, colocando los recursos, la experiencia, la tradición, el saber hacer, de España y Portugal en el campo de la política externa.

Antes de acabar, quería decirles sólo lo siguiente: igual que dije ayer durante el banquete que me ofreció en La Lonja de Valencia el Presidente del Gobierno español, mi querido amigo José María Aznar, entre los países, al igual que entre las personas, nunca debemos dar por hechas las relaciones. A veces sucede entre los países, como entre las personas, que a aquellos que son más queridos nos olvidamos de decirles que les queremos. Las relaciones entre los países han de ser alimentadas y por eso en esta ocasión me gustaría repetir que nosotros, en Portugal, queremos a España, que queremos trabajar con España, que sabemos que es muy importante esta relación y que es una prioridad fundamental en la política exterior de Portugal.

Querido amigo, muchas gracias por la recepción y de nuevo mis felicitaciones por el excelente trabajo desarrollado por los Ministros de ambos países.

P.- Querría preguntar si han concretado alguna fecha para ponerse de acuerdo en relación con el trazado del Tren de Alta Velocidad. Usted ha dicho que lo importante es que sea un buen acuerdo. ¿Se ha fijado alguna fecha para que haya algunos estudios que se puedan conocer o para tomar alguna decisión en concreto en ese sentido?

Por otra parte, el Vicepresidente Rato ha hablado de una situación de extrema gravedad en relación con las iniciativas del Gobierno vasco. Quería saber del Presidente del Gobierno español si usted comparte también que estamos en una situación de extrema gravedad y si, como usted dijo en algún momento, eso podría llevarle a reconsiderar su decisión de no ser candidato a las próximas elecciones como Presidente del Gobierno.

Presidente.- Nosotros no hemos tomado una fecha para la decisión sobre el Tren de Alta Velocidad, entre otras cosas, para procurar que ustedes no nos vuelvan locos en cada Cumbre exigiendo que tomemos la decisión en esa fecha, si no le importa. Sobre todo, no la hemos fijado porque no la podemos fijar porque a la agrupación de interés económico europeo le hemos dicho: la conexión por el norte, es decir, por Galicia, Vigo-Oporto, no plantea ningún problema, siga usted adelante; para las conexiones de Oporto-Lisboa con Madrid se abre un nuevo procedimiento, se abre un nuevo concurso, se encargarán los estudios y sobre los estudios tomaremos las decisiones. Eso es lo que vamos a hacer.

Yo le comentaba antes al Primer Ministro: si el problema principal que tenemos entre España y Portugal es éste, la verdad es que no tenemos mucho derecho a quejarnos de nada. Por lo tanto, cuando tengamos los estudios y una vez producido el concurso, tomaremos las decisiones. Pero no sabemos exactamente cuánto durará eso, procuraremos que sea en el plazo de tiempo más breve posible.

A mí lo que me parece bastante razonable es no hacer de eso ningún tipo de cuestión polémica porque, al final, la decisión que tienen que tomar el Gobierno de España y el Gobierno de Portugal es la decisión mejor desde el punto de vista económico, mejor desde el punto de vista práctico, mejor desde el punto de vista técnico y más útil para los ciudadanos. Ése es el elemento básico.

En la segunda cuestión lo que le quiero decir es que no existe en este momento ninguna situación que me lleve a reconsiderar ninguna decisión que yo haya podido tomar respecto a no ser candidato en las próximas elecciones a la Presidencia del Gobierno. Por tanto, le quiero decir que no existe ninguna situación en este momento que me pueda hacer reconsiderarlo y, además, no preveo que vaya a existir. Se lo digo francamente.

Por otra parte, la democracia española es de una fortaleza extraordinariamente sólida para superar las pruebas que tenga por delante. En consecuencia, ya lo he dicho y lo vuelvo a repetir, una vez más: no existe ninguna posibilidad de que el ordenamiento constitucional español sea quebrado ni sea vulnerado, no existe ninguna posibilidad de que cada uno aplique las leyes según le convenga y cuándo le dé la gana, y no existe ninguna posibilidad de que el Estado de Derecho y la democracia española no reaccionen cuando alguien intenta saltarse las reglas fundamentales o las reglas esenciales del Estado de Derecho. Como no existe ninguna posibilidad, la cuestión es, desde la más absoluta serenidad, naturalmente, afrontar las situaciones.

Eso es lo que le puedo decir en relación con esta cuestión. Me gustaría que todo el mundo tuviese y participase de esa misma serenidad, de esa misma firmeza y de esa misma coherencia y, naturalmente, no se precipitase en nada ni para nadie. Me gustaría mucho que eso fuese así, que se fuese coherente con las cosas.

Hay cosas que no son comprensibles. Por ejemplo, invitar a una ronda de conversaciones a los grupos políticos, incluida, en este caso, Batasuna, es una cosa absolutamente incomprensible y, en mi opinión, inaceptable. Quiero recordar que las actividades de Batasuna están suspendidas por resolución judicial porque forma parte de una organización terrorista. Invitar a conversaciones políticas a una parte de una organización terrorista me parece un error monumental; pero pretender que los demás

partidos, los partidos democráticos, asistan a esa reunión me parece además un chantaje absolutamente inaceptable. Eso sería tanto como legitimar la violencia o como situar en el mismo nivel a las víctimas y a los asesinos, y, sinceramente, hay juegos a los que no estamos dispuestos a jugar.

Por lo demás, serenidad, firmeza, tranquilidad, porque la democracia española, que no le quepa a nadie ninguna duda, naturalmente saldrá adelante.

P.- Al Presidente del Gobierno español. Presidente, ¿qué se piensa en esta Cumbre por su parte, recordando las declaraciones del Presidente del Gobierno regional de Extremadura, que parece que le ha prometido que la conexión de Alta Velocidad con Portugal sería a través de Badajoz, y ha dicho también el mismo Presidente que su decisión, la de usted, era irrevocable? Le pregunto: ¿se ha replanteado esta afirmación?

También le pregunto al Primer Ministro portugués si no se sintió condicionado en esta Cumbre en el tema de la Alta Velocidad cuando leyó las declaraciones del señor Ibarra en este tema.

Sr. Durao.- Me gustaría decir lo siguiente, y de esta forma también voy a responder a la pregunta anterior sobre este tema. No hay ninguna urgencia, desde nuestro punto de vista, en la decisión para la conexión Oporto-Lisboa con Madrid por la parte portuguesa, porque hasta ahora nuestra prioridad es Lisboa-Oporto. La verdad es que nosotros estamos más atrasados y todavía no tenemos ninguna red de Alta Velocidad en Portugal. Vamos a avanzar con la conexión Lisboa-Oporto y creo que en ese sentido es muy positivo que también hayamos aceptado el principio de Lisboa-Oporto-Vigo. ¿Por qué? Porque esto da una mayor masa crítica a esta línea, que no será tan sólo una línea Lisboa-Oporto, sino que será una línea Lisboa-Oporto-Vigo, lo que va a mover un número mucho mayor de pasajeros y va a aportar una masa crítica mucho mayor a esta conexión. Me felicito de esta decisión.

En lo que se refiere al tema de la conexión, tengo que decirles lo siguiente: nuestra relación en España es con el Gobierno de España y con el Presidente del Gobierno de España, José María Aznar, y no voy a comentar otras declaraciones. Vamos a trabajar para una solución y estoy seguro de que habrá una solución. Por nuestra parte, por parte del Gobierno portugués, cualquier decisión habrá de respetar un principio esencial para mí: que no haya un desequilibrio desde el punto de vista portugués, que no haya sólo una inclinación hacia una región del país.

Los señores periodistas portugueses saben como yo manifiesto que uno de los problemas de Portugal es el problema de la hipercentralización en Lisboa. Yo no acepto decisiones que puedan concentrar todavía más a nuestro país. Lo que es importante es que haya decisiones que permitan que el país se desarrolle en su conjunto. Portugal dará, obviamente, su acuerdo a una solución que sea aquella que se encuentre desde el punto de vista técnico, financiero y medioambiental que garantice el equilibrio de nuestro país. Estoy seguro de que eso va a ser posible por el espíritu constructivo y por la manera amigable y abierta como el Presidente Aznar afrontó esta cuestión. Por nuestra parte existe este mismo espíritu y esta misma voluntad de llegar a un acuerdo.

Presidente.- Yo participo mucho de lo que ha dicho José Manuel Durao. Quiero decirle que nosotros tenemos la obligación de contribuir a resolver problemas; para crear problemas ya hay otra gente.

Yo no voy a hacer ningún comentario sobre declaraciones que desconozco; simplemente, los proyectos de la Red de Alta Velocidad española ya están diseñados. Yo le puedo decir al Primer Ministro de Portugal "yo creo que la conexión mejor es ésta", pero él puede decir: "¿y por qué no estudiamos estas alternativas?". Digo: muy bien; vamos a estudiar todas las alternativas porque tenemos que tomar una decisión y una decisión razonable". Es lo que hace la gente razonable y es lo que nosotros vamos a hacer.

Hemos resuelto entre España y Portugal problemas más difíciles que ése. Yo le quiero recordar que hace pocos años no había ninguna conexión por autovía entre España y Portugal, y ahora hay no sé cuántas; hay tres o cuatro y hay previstas otras cinco o seis. Le quiero recordar que había problemas históricos, como los problemas hidrológicos, sin resolver. Yo ayer decía en broma: tuvimos menos problemas en resolver los problemas hidrológicos con Portugal que en resolverlos en el interior de España. O sea que.

Esto de la conexión se hará. A mí lo que me importa es que seamos capaces de aprovechar con toda lógica esa situación. Por tanto, los estudios se harán, cada uno puede pensar exactamente cuál es el mejor medio que puede tener y luego, naturalmente, tomaremos las decisiones oportunas, si es que llegamos a ese momento. Igual yo no las tengo que tomar, fíjese usted; pero a lo mejor sí las tengo que tomar. Ya veremos.

P.- Para el Presidente Aznar. A raíz de las críticas de socialistas y nacionalistas al homenaje mensual a la bandera española instituido ayer en Madrid, me gustaría saber si se va a mantener la ceremonia, qué objetivos políticos persigue y qué significado hay que dar en este momento a la alusión que hizo el Ministro de Defensa al papel del Ejército como garante de la unidad de España.

Presidente.- En primer lugar, yo quiero decir que a mí hay cosas que me producen cierto asombro todavía, lo cual demuestra que puedo tener cierta capacidad todavía para ser joven, porque a estas alturas que haya cosas que me produzcan asombro me llama a la juventud. Pero yo le tengo que decir que a mí me deja perplejo. Esa bandera a la que se refiere, en la Plaza de Colón de Madrid, lleva un año ondeando con total normalidad, con total naturalidad; es que lleva más de un año. ¿Qué problema tiene que ondee una bandera de 290 metros en Madrid? ¿A quién le plantea eso un problema? ¿Cuál es el objeto de crítica? Yo creo que es un hecho absolutamente natural y normal.

Segundo, el Reglamento de Honores a la Bandera es un Reglamento del año 1984; no lo creó el Ministro de Defensa en una noche especialmente o en las últimas semanas. Es del año 1984 y la iniciativa de homenajear de vez en cuando a la bandera o rendirle honores a la bandera es algo que se hace en todos los países civilizados en el mundo. Hay un determinado momento en que la bandera se arría y la bandera se iza, y en ese momento se le rinden determinados honores a la bandera, según el Reglamento de 1984.

La iniciativa es una iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, el Reglamento es de 1984 y aquí el único problema que puede haber es que todavía haya gente acomplejada sobre la bandera, que me parece una cosa absolutamente absurda. A mí me produce mucho orgullo la bandera española y espero, y estoy convencido, que a la inmensa mayoría de los españoles, también.

Por tanto, sinceramente, me parece un problema absolutamente ridículo, grotesco, absolutamente absurdo. Me parece tan ridículo que es que no considero ni siquiera que pueda llegarse a la categoría de problema, sino que puede haber gente acomplejada todavía que no sabe, efectivamente, que la maduración del país, de la España constitucional y de la España de las autonomías debía evitar decir algunas cosas que realmente les deberían avergonzar a los que las han dicho.

En cuanto a la última cuestión, yo creo que el Ministro de Defensa, que tiene muchas ideas muy buenas muchas veces, en ese caso no ha dado ninguna idea nueva ni ha incorporado ninguna novedad. Si es que lo ha dicho, quien se moleste en leer la Constitución Española sabe cuál es el papel de las Fuerzas Armadas. No hay más comentario que hacer.

P.- Quería preguntar al Primer Ministro de Portugal cuál es su postura sobre la posible revisión del Pacto de Estabilidad y saber si se ha tratado este asunto en esta Cumbre. Después, si se ha tratado entre los Ministros de Economía la postura de ambos países.

También, respecto a la posible guerra contra Irak, ¿cuál es la postura de Portugal? ¿Coincide con la postura española o hay alguna diferencia entre los dos países?

Por último, respecto a este mismo asunto, quería saber si los dos Presidentes tienen previsto someter a votación en el Parlamento la participación en esta guerra contra Irak.

Sr. Durao.- En cuanto a la primera pregunta que me formula, hemos analizado la situación económica en los dos países y en Europa, y también hemos hablado sobre los temas relativos al Pacto de Estabilidad. Creo poder decir que ambos queremos que se mantengan los objetivos del Pacto de Estabilidad. No está en cuestión revisar, fundamentalmente, el Pacto de Estabilidad. Portugal, a pesar de la situación presupuestaria difícil que este Gobierno heredó, quiere mantener los objetivos del Pacto de Estabilidad.

Como saben, existe una propuesta de la Comisión para que el equilibrio presupuestario se consiga sólo en 2006. Esto, para nosotros, no pone en causa los objetivos principales del Pacto de Estabilidad, que tienen que ver con el déficit presupuestario, que tiene que estar por debajo del 3 por 100 del Producto Interior Bruto. Estamos trabajando actualmente como si no se hubiese habido cualquier alteración en el Pacto de Estabilidad. Recientemente aprobamos en el Gobierno ha adoptado una Propuesta de Ley del Presupuesto, que se va a discutir en la Asamblea de la República en Portugal, y mantuvimos la trayectoria de rigor que ya empezamos a aplicar en este año 2002.

En cuanto a su pregunta sobre Irak, nuestra postura es intentar ejercer una presión sobre el actual régimen de Irak para que se permita la entrada sin condiciones y sin restricciones de los inspectores de Naciones Unidas. Creemos que una decisión puede y debe ser tomada con gran firmeza por parte de las Naciones Unidas. Estamos siguiendo

los trabajos que se están realizando en el seno del Consejo de Seguridad para una nueva resolución en lo que se refiere a Irak, que es un país que no ha cumplido las Resoluciones de Naciones Unidas.

Creemos que hay que resaltar en esta ocasión la calidad de las relaciones trasatlánticas, la calidad de nuestra relación con los Estados Unidos de América. Evidentemente, esperamos que cualquier acción que se realice se haga dentro del marco del Derecho Internacional. Así es como debían ser las cosas.

Sobre su siguiente pregunta, en Portugal la política exterior compete al Gobierno y no hay otro órgano de soberanía, como la Asamblea de la República, al que le compete esta política. El Gobierno cuenta con la confianza total de la Asamblea de la República; el Gobierno, además, tiene mayoría en esta Asamblea. Pero, desde el punto de vista constitucional, en Portugal normalmente --creo, incluso, que no se ha dado ningún caso en la historia de la democracia portuguesa de que se adopten decisiones en política exterior que sean adoptadas por el Parlamento-- estas decisiones las toma el Gobierno.

Evidentemente, la Asamblea de la República puede en cualquier momento discutir o debatir sobre estas decisiones, puede afirmar si tiene o no tiene confianza en el Gobierno. Sin embargo, creo que sería un precedente pésimo el que las decisiones que recaen en el Gobierno pasaran a otro órgano de soberanía cualquiera.

La Asamblea de la República portuguesa, el Parlamento portugués, tiene medios para manifestar su acuerdo o su desacuerdo con las decisiones del Gobierno; pero no podemos violar un principio clásico de nuestra democracia: la separación de poderes. Recae, pues, en el Gobierno en Portugal el llevar a cabo las decisiones sobre política exterior.

Presidente.- Nosotros hemos manifestado una opinión en relación con el tema del Pacto de Estabilidad, con independencia de lo que son las dificultades que en este momento puedan existir en algunos países. Naturalmente, son extraordinariamente apreciables, y yo soy muy consciente, la voluntad y los esfuerzos que hace el Gobierno de Portugal al respecto.

Yo quiero decir que, en mi opinión, lo que necesita Europa es un buen calendario de reformas y de liberalizaciones. El problema europeo es un problema de crecimiento y, en gran medida, es un problema de crecimiento por falta de reformas, por falta de competitividad. El riesgo que se corre es que, efectivamente, entre otros se mande un mensaje equivocado en este momento, en virtud del cual no se cumplan los criterios de estabilidad con carácter general, no se hagan las reformas y, en consecuencia, entre Europa en una situación de no crecimiento económico absolutamente, en mi opinión, indeseable.

Yo creo que ése es el problema, problema que la Comisión Europea tiene que tener bien en cuenta, sobre todo, cuando la decisión final sobre estas cuestiones debe corresponder y corresponde al Consejo ECOFIN y al Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno.

Sobre a segunda cuestión a la que usted se refiere, yo participo de muchas de las impresiones que ha trasladado al Primer Ministro Durao. Yo le quiero decir que nuestra posición ha sido siempre una posición muy clara en el sentido de decir: el régimen

iraquí, el régimen de Sadam Husein, es poseedor de armas de destrucción masiva; ha vulnerado sistemáticamente y vulnera las resoluciones de las Naciones Unidas y, por tanto, desearíamos que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas asuma sus responsabilidades para terminar con esa situación.

En mi opinión o en nuestra opinión, ¿es suficiente con las actuales Resoluciones? La respuesta es negativa porque, si fuese suficiente con las actuales Resoluciones, ya se habría encontrado otra solución, no habría habido capacidad para vulnerar las Resoluciones ya establecidas. En consecuencia, en mi opinión, es bueno que exista una nueva Resolución exigente con el régimen de Sadam Husein, que de lo que trate sea de que debe desarmarse y, especialmente, deben desaparecer las armas de destrucción masiva.

Al respecto, sé que Estados Unidos y el Reino Unido van a presentar o han presentado un proyecto de nueva resolución que da un plazo de una semana a Irak para aceptarlo y que da un plazo de 23 días para enviar los listados correspondientes de todo tipo de armamento. Yo creo que debe facilitarse toda la tarea con las Naciones Unidas y con esa nueva resolución, que permita verificar exactamente el desarme iraquí.

Ésa es la posición que nosotros mantendremos y que mantenemos desde el primer momento y con plena coherencia. Es muy deseable que las cosas se produzcan de la manera que ha expresado el Primer Ministro Durao Barroso y que yo le he expresado en este momento.

P.- Dos preguntas, la primera para ambos. En primer lugar, ¿van a adoptar una posición conjunta España y Portugal para que el mapa ibérico de la electricidad vaya más allá de los Pirineos y se prolongue a la Francia de Chirac?

En segundo lugar, al Presidente Aznar. El Partido Socialista contempla la posibilidad de acudir a la cita del Lehendakari Ibarretxe en esa ronda política. Quería recoger una consideración política de su parte, horas antes de la reunión del Pacto Antiterrorista.

Sr. Durao.- En cuanto a su primera pregunta, me gustaría decirles, de forma muy general, que estoy totalmente de acuerdo con el Presidente del Gobierno español, señor Aznar, porque, tal y como él ha indicado, estoy a favor de la liberalización en Europa. Creo que nosotros en Europa tenemos un problema muy grave por la falta de competitividad a nivel global y que, a través de la reforma de los mercados, a través de la liberalización y profundizando en el mercado único en el seno europeo, sólo entonces conseguiremos este refuerzo de nuestra competitividad en el plano global; sobre todo, con Estados Unidos, evidentemente.

Por ello, en general nosotros apoyamos las medidas que en el ámbito europeo puedan traducir esa voluntad de concretar el mercado único en este caso de la energía o en otros terrenos. Ésa, que es nuestra orientación, fue, en líneas generales, apoyada en la llamada Declaración de Lisboa y ésa es la línea general que debemos proseguir por este camino si queremos que haya una Europa más moderna y más competitiva. Espero, por lo tanto, que otros países puedan también adherirse a esta idea del mercado único en el sector eléctrico y, de forma general, en el sector energético.

Presidente.- Estoy seguro de que usted no espera que yo critique al Partido Socialista justamente unas horas antes de que se reúna el Pacto Antiterrorista y tiene usted razón: no lo voy a hacer. Mi deseo es que la reunión de esta tarde entre el Partido Popular y el Partido Socialista sea una reunión muy provechosa, sobre todo, porque estaremos hablando de lucha contra el terrorismo, de modificaciones importantes desde el punto de vista legal y desde el punto de vista también de lo que significa la protección de muchas personas en el País Vasco. Por tanto, ésa es nuestra obligación primordial.

La única obligación que se tiene, la primordial, la verdadera, es luchar contra el terrorismo y acabar con el terrorismo. En lo demás, yo le quiero decir que a mí la decisión que adopte el Partido que ha adoptado el Partido Popular en el País Vasco me parece una decisión correcta. Si usted llama al diálogo a unos partidos y uno de esos supuestamente partidos ha sido puesto fuera de la Ley por resolución judicial por ser parte de una organización terrorista, yo estoy dispuesto a acudir a todos los diálogos que sean necesarios, a promoverlos, y lo estamos haciendo ahora en elementos muy importantes; pero eso no es un diálogo, eso es un chantaje y nosotros no aceptamos chantajes.

P.- Para los dos Presidentes. Volviendo al tema de Irak, el Presidente francés, Jacques Chirac, ha hecho saber que quiere que la propuesta francesa de una doble resolución o una resolución en dos fases se convierta en posición europea. ¿Han comentado esta propuesta francesa y hay una posición común de España y Portugal para desarrollar un proceso en una sola Resolución o en dos Resoluciones de la ONU?

Al Presidente del Gobierno le quería preguntar luego por las declaraciones de ayer del señor Blanco, del Secretario de Organización socialista, en las que responsabiliza más o menos al Gobierno de haber puesto al Estado de las Autonomías en unos riesgos que no corrían, dijo, en anteriores etapas, e incluso por las palabras del señor Jaúregui, que también conoce, en las que dice que el Gobierno está volviendo al enfrentamiento de las dos Españas. ¿Tiene algún comentario que hacer a este respecto?

Presidente.- Yo, sinceramente, en cuanto a declaraciones, no las he escuchado ni me interesan absolutamente nada. Afortunadamente, este Gobierno, que tiene, desde el punto de vista del Estado autonómico, el modelo constitucional y el Estado de las Autonomías, ha sido el Gobierno que ha desarrollado al máximo el Estado de las Autonomías en España, lo cual puede demostrar, nada más. Todas las demás cosas, sinceramente, no las he escuchado.

En relación con la segunda cuestión, yo le quiero decir que yo me he manifestado ya partidario de una Resolución nueva del Consejo de Seguridad. Que eso pueda tener dos partes es una cuestión que se tiene que hablar o no se tienen que hablar; pero yo considero necesario, indispensable, que exista una nueva resolución del Consejo de Seguridad. Si en este momento existe la más mínima posibilidad de evitar un conflicto, será porque los instrumentos de presión que haya para obligar a Irak a respetar las Resoluciones de las Naciones Unidas funcionan; si no, habrá muy pocas posibilidades al respecto. Ésa es la posición que ha mantenido y que mantiene el Gobierno español.

P.- Una pregunta para los dos. Ayer se nos ha hablado de una fecha del primer trimestre del año próximo para poner en marcha el mercado único eléctrico y ahora entiendo que

están hablando de la primera mitad. Quería saber si ha habido algún cambio entre anoche y hoy sobre eso y también cuál es el motivo del retraso.

Presidente.- Las fechas son las que han acordado los Ministros de Economía y, por lo tanto, no hay ninguna modificación al respecto. Lo que he dicho es que la liberalización completa en España entra en vigor el 1 de enero de 2003 y el acuerdo es que en el primer semestre de 2003 el modelo de mercado único quede absolutamente cerrado. Luego Portugal tiene que tomar sus decisiones, que al parecer las quiere tomar antes de mediados de 2004, y luego eso puede funcionar de esa manera. Pero no ha habido cambio de fechas; en lo que yo conozca, vamos.

Sr. Durao.- Estoy totalmente de acuerdo con lo que dice José María Aznar, estoy de acuerdo. No hay cambio de fechas; lo que sí que existe, obviamente, es un calendario para la aplicación. El mercado ibérico de electricidad no puede estar concretado de forma inmediata; hay que seguir un proceso gradual, en fases, de forma que su integridad sólo esté consolidada en 2006; pero que, como estaba previsto, empiece ya durante el primer semestre de 2003.

P.- A mí me gustaría volver a la Alta Velocidad. Me gustaría saber cuáles son los pasillos ferroviarios de conexión entre Lisboa y Madrid y si se confirma por Salamanca, Cáceres y Badajoz.

En cuanto a la línea Lisboa-Oporto-Vigo, que el Primer Ministro portugués considera prioritaria, ¿va a empezar ya? ¿Hay alguna fecha para su conclusión?

Presidente.- Nosotros estamos trabajando en el Eje Atlántico y ya estamos trabajando en la parte gallega. Naturalmente, estoy absolutamente convencido de que el Gobierno portugués ya ha manifestado su voluntad de trabajar en la línea Lisboa-Oporto y de subir de Oporto hasta la frontera y hasta la conexión con Vigo. Luego, a la otra línea llámele usted como se llama, que es Oporto-Lisboa-Madrid; se llama de esa manera: la conexión Oporto-Lisboa-Madrid. Nosotros estamos trabajando en ése como en otros proyectos.

Sr. Durao.- En cuanto a su primera pregunta, todavía no tenemos una fecha, porque además estamos a la espera de esta Cumbre porque, como se puede imaginar, es necesario llegar a un acuerdo entre ambas partes para trazar una línea que conecte a estos dos países; es normal. No puede ser que un país diga "esto es así" y el otro acepte; tienen que ser ambos los que lo acepten. En el momento en que haya esta decisión formal de avanzar con la conexión Oporto-Vigo nos permitirá, espero, anticipar los plazos. Es un asunto que irá al Consejo de Ministros; pero nuestra obligación prioritaria, obviamente, en Portugal, como no podía dejar de ser, es la conexión Lisboa-Oporto.

Sobre la conexión al Este, como dice el Presidente del Gobierno español, no es Lisboa-Madrid, es Oporto-Lisboa-Madrid. Vamos a estudiar todas las alternativas. Las que usted citó son, obviamente, alternativas; pero las tenemos que estudiar y para eso vamos a abrir un concurso que va a presentar las mejores soluciones técnicas. La decisión será tomada en función de esos mismos estudios.

Presidente.- Antes de cerrar, tres consideraciones muy breves solamente.

La primera es que quiero mostrar mi satisfacción porque se haya aprobado en el Congreso de los Diputados una ley sobre el establecimiento de juicios rápidos en España. Eso ya es algo muy importante desde el punto de vista de la modernización de la Justicia y desde el punto de vista de lo que es la lucha contra la delincuencia. Quiero agradecer especialmente al actual Ministro del Interior, Angel Acebes, y al actual Ministro de Justicia, José María Michavila, el impulso que le han dado a ello y el apoyo masivo que ha tenido esa Ley, que sin duda es muy importante.

En segundo lugar, quiero reiterar mi gratitud y mi felicitación al Primer Ministro Durao Barroso, en la confianza de que esta reunión ha sido una reunión extraordinariamente positiva.

Y en tercer lugar, reiterar mi gratitud a los valencianos.

Han sido ustedes muy amables. Buenas tardes.